

# EDICTO

06 FEB 2023  
04:51 hs

20/202

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la Calle San Martín 641 1° Piso de la Ciudad de Formosa Capital, a Cargo del Dr. Raúl López Urriburu Secretaria del Dr. Walter Adrián Moncalvo, en el Expte N°411 Año 2022 Autos Caratulados "MELGAREJO MIGUEL Y OTRO S JUICIO SUCESORIO (Sucesión Ab-Intestato)"... estando acreditado con las constancias de autos, el fallecimiento del Sr. MIGUEL MELGAREJO y la Sra. MARIA ESTHER FERREIRA, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término de Un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 724 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial) y cítese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados, por el Señor MIGUEL MELGAREJO DNI N°5.619.964 y la SEÑORA MARIA ESTHER FERREIRA DNI N°4.742.925, para que en el término de treinta (30) días, lo acrediten, Fdo Dr. Raúl V. López Urriburu JUEZ, Formosa, de del 2023.-



16 FEB 2023

Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO  
Secretario  
Juzgado Civil y Comercial N° 3